Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín 7-09-2023

Firma: Liliana María Bedoya M.

Teléfono de contacto: 3.12.573 5013

Correo electrónico: bdoyaliliana@gmail.com

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato **FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales**	**Alcaldía de Medellín** Distrito de **Ciencia, Tecnología e Innovación**
Versión. 2		

- En nombre propio Si
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Thomas mayorejid identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. _____

Yo, Liliana María Bedoya H. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43.558.052 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín 08 de septiembre 2023

Firma: Diana Garzón cc 43541097

Teléfono de contacto: 3013978144

Correo electrónico: dianita246927@gmail.com.

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Samuel Rivera González identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. T.I. 1017929404.

Yo, Diana Mercedes González Vásquez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43541097 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín, Septiembre 07- 2023

Firma:

Teléfono de contacto: 3206095194- 3117610491

Correo electrónico: linamonsalve1124@gmail.com

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato **FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Emiliano Tobón Monsalve identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1035980202

Yo, Lina Maria Monsalve Ceballos identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1037498687 de San Roque (Ant), autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Emiliano Robón Monsalve identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1035980202

Yo, Lina Maria Monsalve Ceballos identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1037498687 de San Roque (Ant), autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
Medellín, Septiembre 07- 2023

Firma:

Teléfono de contacto:
3206095194- 3117610491

Correo electrónico:
linamonsalve1124@gmail.com

Powered by CamScanner

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Samuel Rivera González identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. T.I. 1017929404.

Yo, Diana Mercedes González Vásquez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43541097 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín 08 de septiembre 2023

Firma: Diana Garzón cc 43541097

Teléfono de contacto: 3013978144

Correo electrónico: dianita246927@gmail.com.

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio Si
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Thomas mayorejid identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. _____

Yo, Iliana María Bedoya H. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43.558.052 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín 7-09-2023

Firma: Liliana María Bedoya M.

Teléfono de contacto: 3.12.573 5013

Correo electrónico: bdoyaliliana@gmail.com

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín 20/07/2023

Firma: Alexandra Perea.

Teléfono de contacto: 3122154892

Correo electrónico: JhojanCamilo479@gmail.com

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio Alexandra Perea
- Como representante legal (madre, padre, tutor) Madre de Dani Yecid Perea

identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1013350185

Yo, Alexandra Perea identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1013338615 de Medellín Antioquia, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellin, 25-07-23

Firma: Yusbelys Iriarte f.

Teléfono de contacto: 3017910395

Correo electrónico: yusbeduli000@gmail.com

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio Si
- Como representante legal (madre, padre, tutor) Si de Angel Daniel Mauricio Julio I identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 5829825

Yo, Yusbelys Iriarte identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 56 244 36 de Venezuela, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

- En nombre propio Jenny
- Como representante legal (madre, padre, tutor) M de Sara Alexandra Perea.

identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1.013.341.956

Yo, Luz Yimmy Rivera. P. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1035860420 de Girardota., autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y videos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:

Firma: Luz Yenny Rivas. P.

Teléfono de contacto:
3136068538. 02295210.

Correo electrónico:
Yisethrivas.110@gmail.com.

Powered by CamScanner

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de isabel gulrana palacio identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1032024 025

Yo, maribel pevea identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1007846964 de vigia del fuerte, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y videos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín 20 de. Julio del 2023

Firma: Maribel Perea

Teléfono de contacto: 3136647655

Correo electrónico:

Powered by CamScanner

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Isabel Juliana Palacio identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1032024025

Yo, maribel pevea identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1001846964 de vieja del fuerte, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el regimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín 20 de Julio del 2023

Firma: Maribel Perea

Teléfono de contacto: 3136647655

Correo electrónico:

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio Yenny
- Como representante legal (madre, padre, tutor) M. de Estefania Pires Rivas.

identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1013352726

Yo, Luz Yenny Rivas. Palomeque. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1035867420 de Girardota, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: _____

Firma: Luz Yenny Rivas.

Teléfono de contacto: 3136068538 y 2295210. y 3128074125

Correo electrónico: Yisella rivas. 110. @gmail. com.

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Jerónimo Rendón Londoño identificado con documento de identidad (NUIP, TI) NºTI 1.032 025 926

Yo, Luz Liana Mesa M identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43546715 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
20 julio - 2023

Firma:
Luz Liliana Mesa Munera.

Teléfono de contacto:
3128079543 - 2209383 - 3018042419

Correo electrónico:
luzlilianamesamunera@gmail.com

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Nombre: FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Yankary Briceño identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 68277180

Yo, Xiomara García identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 70510745 de Medellín, Antioquia, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín 25-07-2023

Firma: diomara

Teléfono de contacto: 3175229505

Correo electrónico: (NO hay

Powered by CamScanner

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) M de Maria Antonia Vasquez h. identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1027810659

Yo, Luz Vasquez henao identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 32108088 de Medellin, Antioquia autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y videos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
(Medellin antioquia) 25,07,2023

Firma:
Luz Mirella V.

Teléfono de contacto:
3006812937

Correo electrónico:
(No hay)

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio Madre.
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Mario Fernando Vargas Z identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1.014.409.397

Yo, Deyanira Castrillón identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 32.107.374 de Medellín-Antioquia, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín - Antioquia. 25 Jul /23.

Firma: Deyanira Castrillón.

Teléfono de contacto: 3224955841

Correo electrónico:

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Santiago David Salcedo.

identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No TI 1.032.022.287

Yo, Jenifer Salcedo Monsalve. identificado(a) con cédula de ciudadanía No._____ de _____, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín 20 julio-23

Firma: Jenifer S

Teléfono de contacto: 3017258513

Correo electrónico: jenifersalcedo14@gmail.com
jenifersalcedo14@gmail.com

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) X de Santiago Mosquera C identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1025.664380

Yo, Luz Dary Cordoba identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 26261433 de Quibdo, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
20-07-2023

Firma: Luz Dary Cordoba M

Teléfono de contacto: 3023510753

Correo electrónico:
CordobaMurillo luzDary@Gmail.com

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) Madre de MARIA EVANGELINA identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 35893464

Yo, Jefferson Cordoba identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1025767145 de Medellin, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y videos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLIN 20/07/2023

Firma:
maria eva

Teléfono de contacto:
3122244917

Correo electrónico:
MARIAEVAJELINA770@GMAIL.COM

Powered by CamScanner

Cód. FO-GECU-191	Formato FO-GECU Cesión Derechos de Imagen y Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 2		

- En nombre propio Si
- Como representante legal (madre, padre, tutor) si de Genesis Yurianyel Julio Iriarte identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 58300 72

Yo, Yusbelys Iriarte identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 5624436 de venezuela, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Powered by CamScanner

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellin, 25-07-23

Firma: Yusbelys Iriarte f.

Teléfono de contacto: 3017910395

Correo electrónico: yusbeJulio00@gmail.com.

Powered by CamScanner

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Daylena Restrepo Becerra identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1011404600.

Yo, Sandra Viviana Restrepo Becerra identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 38'756440 de Sevilla valle, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín. 07-09-2023

Firma:

Teléfono de contacto: 3023379632

Correo electrónico: yeyi5290880@gmail.com

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) Madre de Juan Andres Espinosa identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1017937915

Yo, Natali Zapata R. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1128426355 de 1128426355, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín 09/09/2023

Firma:

Teléfono de contacto: 3206394005 - 2123036

Correo electrónico: natica0504m.9@gmail.com

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de salome gil loaiza identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1033265223

Yo, Martha elena restrepo L identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42968105 de Medellin, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna. El Distrito de Medellín Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios. consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLIN – VIERNES - 22 - Sep - 2023

Firma:
Martha Elena Restrepo Lozano

Teléfono de contacto:
3053290877

Correo electrónico:
urregavalentina58@gmail.com

- En nombre propio ___
- Como representante legal (madre, padre, tutor) __ de Sofia Luna identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 6986067 PPPT

Yo, Dilanna Henriquez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1041322 de Colombia PPPT, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: _____

Firma: Dilanny H.B.

Teléfono de contacto: 3047500791 , 3109333872

Correo electrónico: DilannyH@gmail.com

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Dulce María Ruiz

identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1033264923

Yo, Jazmin Rodriguez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1152452613 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín

Firma: Jazmin Rodriguez

Teléfono de contacto: 3233519761

Correo electrónico: jr733341@gmail.com

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Emily Arango Velasquez identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1033265211

Yo, Eliana Marcela Velasquez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1039458991 de Sabaneta, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: _____

Firma: Eliana Velasquez

Teléfono de contacto: 3145031479

Correo electrónico: elianamaricelavelasquez46@gmail.com

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Isabella Soto Pabon identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1.033.263.216

Yo, ANDREA PABON T identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.152.451.523 de MEDELLIN, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLIN 27 SEPTIEMBRE 2023

Firma:
ANDREA PABON TABORDA

Teléfono de contacto:
322-655-9391

Correo electrónico:
Andresei-1011@Hotmail.com

- En nombre propio YO
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ___ de Jean paul Arroyave Tabarda

identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. TI 1.027.813.258

Yo, Juanita Loaiza Taborda identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43 081 323 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.

Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 27 - 09 - 2023

Firma:
Aurelia María Loaiza

Teléfono de contacto:
311 - 635 - 26 - 77 - 343 24 39

Correo electrónico:

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Sofia Otalvaro identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1033266132

Yo, Daniela Loaiza identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1152461675 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín

Firma: Daniela Ibarra

Teléfono de contacto: 3135147468

Correo electrónico:

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de María Angel Hernandez identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1027913626

Yo, Sandra Milena Soto identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1020448486 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.

Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los *datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín*), derechos que se me ha informado puedo *ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co*, línea de atención 4444144, Centro de *Servicios a la Ciudadanía* (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, *Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano* – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín

Firma: Sandra Milena Soto

Teléfono de contacto: 321 894 2701

Correo electrónico:

- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ____ de Violet Rodriguez Hernandez identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1033266738

Yo, Luz Delly Hernandez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1001710215 de Medellin, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha: Medellín

Firma: Luz Delly Hernandez

Teléfono de contacto: 311 7322923

Correo electrónico: